

03

## PROCESAL

Nuestra asesoría está enfocada en la defensa y representación de los derechos de nuestros clientes en la etapa posterior al proceso de fiscalización, cuyo objetivo es dejar sin efectos los actos administrativos proferidos dentro del proceso inicial.



- **Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho:** Se presenta ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo con la finalidad de dejar sin efectos los actos administrativos proferidos por la UGPP dentro de la actuación administrativa, de tal manera que se extinga la obligación de pagar las sumas impuestas por la Unidad.

- **Revocatoria directa:** La revocatoria directa procede cuando el contribuyente no ha ejercido su defensa interponiendo los recursos en la etapa administrativa y pretende que la Unidad revoque total o parcialmente sus actos administrativos proferidos dentro del proceso de determinación.

- **Proceso de cobro coactivo:** : Consiste en la asesoría y representación dentro de todo el proceso de cobro coactivo, para identificar actos irregulares dentro del proceso de fiscalización, con el fin de lograr que el mandamiento de pago quede sin efectos y la UGPP no pueda ejecutar las medidas cautelares, evitando de esta forma el embargo de cuentas, bienes muebles e inmuebles y en general del patrimonio del presunto deudor.